SUPLEMENTO DEPORTIVO
DIARIO POPULAR
– EL DIARIO QUE MÁS GENTE LEE –
DESDE TU CASA
SEGUÍ APOYANDO A TU CLUB DURANTE LA PANDEMIA
VIERNES, 6 DE MAYO DE 2022

ENVIÁ TU FOTO AL
0982 397 684
VISTIENDO TU CAMISETA
Y EL POPU TE PUBLICA!

¡Los mejores del país están con el Popu!

En todas partes del territorio nacional los fieles lectores del Popu tiran la buena onda hacia el diario más querido del país. La página más popular desta ca su ferviente platea. ¿O vos qué decís cuate?

En San Ignacio preparan a full los mejores ciclistas del país para la corrida Petropar.

Lucas Rodrigo Cáceres, estrella de la escuela de fútbol América.

Thadeo Corrales, Marce Instrán, Meli Fernández, Gabriel Coronel y Ale Enciso, los más capos del team Toyotoshi.

El pequeño Franco, alentando al Ciclón en las buenas y en las malas.

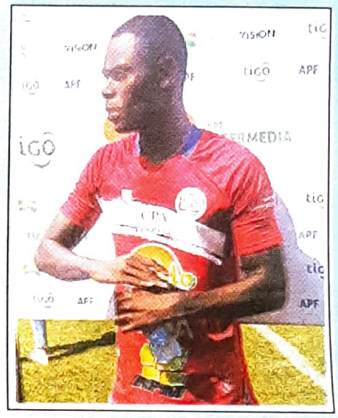

Denis Beltrán, figura capital del Rojo de 4 Mojones.

Alejandro Aranda Barreto, joya del 3 de Febrero de Ciudad del Este.

Los muchachos de la PMT de Asunción celebrando otro título.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 131/21
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 103/19 PARA EL IPS", ID N° 399.379

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 399.379.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 10 mayo de 2022, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 13 de mayo de 2022, hasta las 15:00 horas.
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 17 de mayo de 2022, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 18 de mayo de 2022, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 18 de mayo de 2022, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 25 de mayo de 2022, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 25 de mayo de 2022, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago. guaraní.

Asunción, 06 de mayo de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, SEÑORA MIRTA ISABEL MEDINA RUIZ, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR AGROINDUSTRIAL RUTA PY22 TRAMO: VILLA DEL ROSARIO - EMPALME RUTA PY11**" cuyo proponente es EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES. Señora MIRTA ISABEL MEDINA RUIZ representante legal, que se desarrollará en el DISTRITO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. Elaborado por el Consultor Ing. DIEGO ENRIQUE SILVA STRANSKY, con Reg. CTCA N° I-982, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

29726

Asunción, 06 de mayo de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **Sebastián Looz Callizo**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "**Loteamiento**", a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca N° 792, Padrón N° 1215, Coordenadas de referencia de ubicación UTM: X: 488636.- EY: 7187662; ubicado en el lugar denominado Colonia Cnel. Martinez, Distrito de Caacupé, Departamento de Cordillera, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

29755

Asunción, 06 de mayo de 2022

Tu ventanita POPULAR

Detuvieron a un ladrón de celulares

LUQUE (corresponsal). Un ñato de 24 años fue aprehendido tras ser denunciado como responsable del hurto de un celular de la casa de **Marcelino Rivarola** (71). Se trata de **Néstor Britos Coronel**, quien fue detenido por un grupo de vecinos, intentó fugarse y fue detenido tras una breve persecución por agentes de la comisaría 60a., Maramburé. El hecho ocurrió anteayer, a las 15:30, sobre la calle Leonardo Cabrera casi Hernandarias, de la mencionada compañía.

Detuvieron a mondaha.

Ho'a akárasy de Arroyos y Esteros

ARROYOS Y ESTEROS (especial). Agentes de la comisaría 3ª allanaron un domicilio, propiedad de **Delia Gissel Aquino Duarte** (26) y detuvieron a su hermano, **Carlos Alexis Aquino Duarte** (23), sindicado de haber perpetrado varios asaltos en la zona. Ocurrió ayer, a eso de las 07:50, en el barrio Santa Teresita, compañía San Antonio, de esta ciudad. Los intervinientes incautaron varias evidencias. El hecho fue comunicado al fiscal Gedeon Escobar. Carlos Alexis está en el calabozo de la sede policial mencionada.

Carlos Aquino

Asesinaron a golpes a karai sesentón

Un vecino lo auxilió pero no le pudieron salvar la vida

Un karai fue garroteado salvajemente ya que quedó con la cara totalmente desfigurada. Fue llevado al hospital distrital y murió tres horas después. Un joven veinteañero fue el autor y quedó detenido.

Darío Alfonso, karai de 60 años asesinado a golpes de puño.

MAYOR OTAÑO, ITAPÚA (Especial). Un anciano de 60 años fue asesinado a golpes de puño anteayer por la tarde.

El hecho ocurrió en el barrio Santo Domingo anteayer a eso de las 14:00 horas. Se trata de **Darío Alfonso**, quien presentó golpes en la cara y cabeza. El supuesto autor fue **Edgar Alfredo Brizuela Tandi (22).**

Intervinieron en el hecho **agentes policiales de la comisaría 19ª de este distrito, quienes relataron que habían** sido alertados por personal de blanco del centro de salud local.

Luego escucharon la versión de uno de los vecinos que mencionó que escuchó gritos y fue hasta la casa de la víctima y lo encontró tendido en el piso totalmente ensangrentado.

Así quedó karai tras el ataque.

Posterior al hecho lo llevó hasta el nosocomio. También dio las características del hombre que lo habría agredido y tras un rastrillaje lograron dar con el presunto autor que fue llevado hasta la comisaría mencionada.

A eso de las 17:00 horas se confirmó la muerte del karai. La causa del deceso según la doctora Ross Martínez "traumatismo de cráneo".

Cayó microtraficante

Oscar Benítez

SALTO DEL GUAIRÁ (especial). Como parte de las acciones frente a la venta de drogas en la modalidad de narcomenudeo, los agentes de la Senad emprendieron ayer un procedimiento, en el que detuvo a un hombre de 24 años, por tráfico de cocaína. El operativo arrojó como resultado el decomiso de dosis de la droga, y la detención del responsable. En el bloque de averiguaciones se constató que una vivienda con ubicación en el barrio Gemisa, **Oscar Luis Benítez** realizaba diarias ventas de cocaína fraccionada por el mismo.

Ho'a asaltante

Alejandro Ramírez

Durante una patrulla preventiva, los Linces detuvieron a Alejandro Ramírez Giménez (20) buscado por un caso de hurto agravado, que sucedió en abril pasado. Ocurrió ayer, a la medianoche, sobre la Avenida Artigas, de nuestra capital. El joven no puso resistencia durante el procedimiento. Ramírez está en el calabozo de la comisaría 20ª. El hecho fue comunicado al Ministerio Público y al Juzgado de la causa.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 131/21
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 103/19 PARA EL IPS", ID N° 399.379

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 399.379.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P.)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 10 mayo de 2022, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 13 de mayo de 2022, hasta las 15:00 horas.
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 17 de mayo de 2022, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 18 de mayo de 2022, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 18 de mayo de 2022, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 25 de mayo de 2022, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 25 de mayo de 2022, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera
Moneda de Pago: guaraní.

Asunción, 06 de mayo de 2022

Los bomberos en el lugar.

¡Lo perdió todo!

J. EULOGIO ESTIGARRIBIA (especial). Nelson Martínez pide ayuda a la ciudadanía en general para reconstruir su vivienda, que fue totalmente consumida por el incendio, ayer en la mañana, en la zona de Villa Peralta.

El origen del siniestro fue a raíz de la explosión de una garrafa. En el lugar intervinieron los bomberos voluntarios, y los polis de la comisaría 12a., para la asistencia de los afectados. Cualquier aporte, pueden comunicarse al (0981) 759-694.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **Juan Lesme Barreto**, comunica a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM N° 1762/22), con el asesoramiento técnico de la Empresa Consultora Tecno Ambiente & Asociados S.A. CTCA MADES N° E - 140 en el contexto del **"EXTRACION DE ARENA DEL ARROYO GUAZU RETA"**, ejecutado en el inmueble con FINCA N° 2.380, PADRON N° 351, Distrito: Yatayty del Norte, Departamento: San Pedro, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministrerio del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 06 de mayo de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, SEÑORA MIRTA ISABEL MEDINA RUIZ, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR AGROINDUSTRIAL RUTA PY22 TRAMO: VILLA DEL ROSARIO - EMPALME RUTA PY11"** cuyo proponente es EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, Señora MIRTA ISABEL MEDINA RUIZ representante legal, que se desarrollara en el DISTRITO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. Elaborado por el Consultor Ing. DIEGO ENRIQUE SILVA STRANSKY, con Reg. CTCA N° I-982, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 06 de mayo de 2022

"La mayoría de los próceres fueron fusilados"

FABIÁN CHAMORRO, HISTORIADOR

A una semana de cumplir 211 años de vida independiente. El historiador Fabián Chamorro habló con el Diario Popular de Nación/Media acerca de algunas curiosidades de nuestra independencia y el fin que tuvieron los próceres.

"El 15 de mayo se volvió comercial".

-¿No se derramó sangre?

-La noche del 14 y 15 de mayo no hubo derramamiento de sangre. Pero el proceso de independencia de Paraguay empieza con la Junta de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. Y como Paraguay no adhiere a esa Junta, los porteños invaden Paraguay. Y hay dos batallas, que son Cerro Porteño y Tacuarí. No hubo la sangre la noche en sí, pero como antecedente, tenemos hechos bélicos.

-¿Cuándo se declaró formalmente la independencia de Paraguay?

-Nuestra independencia fáctica de España ocurrió el 14 y 15 de mayo recién. Cortamos el vínculo español esa noche. Nuestra fecha oficialmente será el 15 de mayo, porque el 15 de mayo se termina rindiendo el gobernador español.

La casa de los Martínez Sáenz.

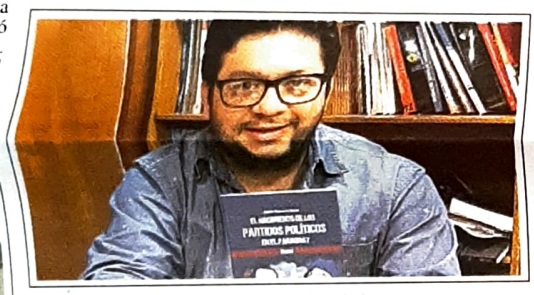

Fabián Chamorro, historiador.

-¿Hubo un intento fallido en abril?

-La verdad que hubo varios intentos, varios grupos que intentaron la independencia. Uno se concentró en la zona de Concepción, otro en Asunción y todos fallaron porque fueron descubiertos antes de explotar, hasta que éste termina triunfando definitivamente.

-¿Por qué decidieron reunirse en la casa de la familia Martínez Sáenz?

-Varias casas eran las que se usaban para reunión de los próceres. La casa de los Zavala, la casa de los Recalde. La casa de los Martínez Sáenz sería porque la familia estaba emparentada con otros próceres, como Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero. Por ese motivo pasaban desapercibidos. Tranquilamente podían entrar a ese lugar sin llamar la atención.

-¿Qué pasó de los próceres?

-Fulgencio Yegros fue fusilado el 17 de julio de 1821, acusado de una conspiración contra Francia. Pedro Juan Caballero se suicidó. Cuando se enteró de su condena terminó suicidándose en su celda. Vicente Ignacio Iturbe fue fusilado en el año 1835. Fernando de la Mora murió en la cárcel. Prácticamente todos los próceres más importantes tuvieron ese destino. A partir de los acontecimientos de los años 1820.

-¿Qué opinás de trasladar el feriado del 14 y 15 de mayo?

-El 15 de mayo se volvió una fecha comercial, enfocada en el Día de la Madre. No hay ningún vínculo que la gente tenga hoy día con respecto al 15 de mayo como Día de la Independencia. No pueden compartir la misma fecha. Eso de alguna manera se solucionó cuando volvió el feriado del 14 de mayo. Entonces, ahora la gente el 14 de mayo recuerda el Día de la Patria, y el 15 se concentra el Día de la Madre. Pero en realidad, nuestra fecha de Independencia es el 15 de mayo. Entonces, no es descabellado cambiar la fecha.

-¿Por qué en el bicentenario se vio más entusiasmo?

-Porque hubo muchas actividades, porque hubo presupuesto. El Gobierno había puesto a disposición del Cabildo 10 millones de dólares, para publicación de libros, organización de eventos. Prácticamente desde febrero ya se empezó a vivir la independencia. Hoy en día no hay presupuesto para entusiasmar a la gente con cuestiones históricas, o sea, siempre hay presupuesto, pero nunca para cultura.

Llevaba la info entre cuarteles

-¿Cuál fue el papel de Juana María de Lara?

-Se cuenta que era la encargada de llevar información entre cuarteles. La casa de los gobernadores, que era donde vivía Bernardo de Velazco, estaba donde hoy día está la Plaza de Armas, ya no existe la casa, y estaba rodeada de cuarteles. Ella era la encargada de la imagen que estaba en la Catedral, entonces, prácticamente estaba todo el día en la Catedral y pasaba desapercibida cuando iba a los cuarteles. Entonces, se dice que ella era la que informaba de cuartel a cuartel qué era lo que estaba pasando.

CERTIFICACION DE SERVICIOS AMBIENTALES

"EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES INFORMA QUE SE HA PRESENTADO UN PROYECTO DE CERTIFICACION COMO ÁREA DESTINADA A SERVICIOS AMBIENTALES EN SU MODALIDAD DE BELLEZA ESCÉNICA, EN LA PROPIEDAD PERTENECIENTE A RESERVA NATURAL MAINUMBY PERTENECIENTE AL SR. ANIBAL BRITEZ, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 32.829 HÁ. (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE HECTÁREAS), IDENTIFICADA CON MATRICULA Nº 145RR01, 147RR01 Y PADRÓN Nº 1430, 1399, UBICADO EN EL DISTRITO DE FUERTE OLIMPO, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

QUE, **El Sr. Aníbal Britez**, en su carácter de propietario, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en base a las condiciones y requisitos para adherirse al Régimen de Servicios Ambientales, el proyecto denominado **"Certificación de Servicios Ambientales"** en su modalidad Belleza Escénica, a desarrollarse en su propiedad identificada con Matricula Nº 145RR01, 147RR01, y Padrón Nº 1430, 1399 ubicado en el Distrito de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay", en sujeción a la Ley Nº 3001/06 de "Valoración y Retribución a los Servicios Ambientales" y sus Decretos Reglamentarios Nº 10.247/07; Resolución Nº 199/13 y 611/17.

El documento correspondiente a dicho proyecto, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el proyecto, deberán presentarse por correo electrónico a secretaria.general@mades.gov.py en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

28/24

Asunción, 06 de mayo de 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/21
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 103/19 PARA EL IPS", ID Nº 399.379

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 399.379.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luís A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 10 mayo de 2022, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 13 de mayo de 2022, hasta las 15:00 horas.
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 17 de mayo de 2022, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 18 de mayo de 2022, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 18 de mayo de 2022, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 25 de mayo de 2022, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 25 de mayo de 2022, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago: guaraní.

Asunción, 06 de mayo de 2022